



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CDA LA 33
NIT: 611026246-1
Teléfono: 6044795995 - 6043028816
E-mail: info@cda33.com
Dirección: CARRERA 63 N 32 E 69
Ciudad: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

FUR N°: 1-17073

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

Fecha de prueba
2023-11-16
Dirección
CRR 21 43-21
Correo Electrónico
norman511@hotmail.com

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Nombre o Razón social
BANCOLOMBIA SA
Teléfono fijo o Número de Celular
3104893125

Documento de Identidad
CC () NIT (X) No. 890903938
Ciudad
Medellín
Departamento
Antioquia

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa
BNT291
País
Colombia
Servicio
Público
Clase
Microbus
Marca
Nissan
Línea
Urban
Modelo
2012
Número de Placa de tránsito
10019702493
Fecha Matrícula
2013-12-22
Color
Blanco
Combustible/Propulsión
Diesel
VIN o Chasis
N1MG4E2520796531
Tipo Motor
DIESEL
Cilindrada (cm³) (si aplica)
2953
Kilometraje
249950
Número de pasajeros (sin incluir conductor)
Blindaje
SI () NO (X)
Potencia (si aplica)
103
Tipo de Carrocería
CERRADA
Fecha vencimiento SOAT
2023-12-23
Conversión GNV
SI () NO () N/A (X)
Fecha Vencimiento GNV

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas, Anuleble / Exploradora)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minimo/Rango	Unidad	Simultaneas (si/no)
Bajas (s)	Derecha(s)	Intensidad	9.48			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.01			(0.5 - 3.5)	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	10.0			2.5	Klux	no
		Inclinación	1.08			(0.5 - 3.5)	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	37.0				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	10.2				Klux	si
Anuleble(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					Klux	
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 47.2			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

	Valor		Valor		Valor		Valor	Mínimo	Unidad
Delantera Izquierda	88.5	Delantera Derecha	87.8	Trasera Izquierda	83.5	Trasera Derecha	81.3	40	%

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4772	6300	N	Eje 1	4044	5997	N	15.3	(20,30)	30	%
Eje 2	2877	4598	N	Eje 2	2369	4272	N	17.7	(20,30)	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor	Mínimo			Unidad				
			66.4				%				

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
22.9	18	%	Sumatoria Izquierdo	2605	10898	N	Sumatoria Derecho	2239	10269	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
0.11	0.07				+/- 10	m/km

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llantera	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

Costo de Carbono	102	100%
------------------	-----	------

[illegible]

Densidad	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	17.2	%	4530	(gpm)	Condiciones Ambientales		
	17.3	%	17.2	%	4520	(gpm)	4530	(gpm)	Unidad	mm	
Gravimétrica	4530	(gpm)	4530	(gpm)					Humedad Relativa	430	
									51.4	%	
(gpm) (kg/m³)	Temperatura de operación del motor						Temperatura Ambiente	Unidad	%	430	
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temp. Ambiente	25.1	°C					
748	57.6	58.0	°C								

INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6219

Grupo	Tipo de defecto	
	A	B
	0	0
Total		

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN (según corresponda).	Descripción	Defectos definidos en las NTC 5375, NTC 6192 y NTC 6193

Defecto	Grupo	Tipo de defecto	
		A	B
C			
D			
E			
F			
G			
H			
I			
J			
K			
L			
M			
N			
O			
P			
Q			
R			
S			
T			
U			
V			
W			
X			
Y			
Z			
AA			
AB			
AC			
AD			
AE			
AF			
AG			
AH			
AI			
AJ			
AK			
AL			
AM			
AN			
AO			
AP			
AQ			
AR			
AS			
AT			
AU			
AV			
AW			
AX			
AY			
AZ			
BA			
BB			
BC			
BD			
BE			
BF			
BG			
BH			
BI			
BJ			
BK			
BL			
BM			
BN			
BO			
BP			
BQ			
BR			
BS			
BT			
BU			
BV			
BW			
BX			
BY			
BZ			
CA			
CB			
CC			
CD			
CE			
CF			
CG			
CH			
CI			
CJ			
CK			
CL			
CM			
CN			
CO			
CP			
CQ			
CR			
CS			
CT			
CU			
CV			
CW			
CX			
CY			
CZ			
DA			
DB			
DC			
DD			
DE			
DF			
DG			
DH			
DI			
DJ			
DK			
DL			
DM			
DN			
DO			
DP			
DQ			
DR			
DS			
DT			
DU			
DV			
DW			
DX			
DY			
DZ			
EA			
EB			
EC			
ED			
EE			
EF			
EG			
EH			
EI			
EJ			
EK			
EL			

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMÓVIL			Total	
Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			Total	

02. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS				Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	5.97
	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)			
IZQUIERDA	4.56 40.0 PSI	6.83 40.0 PSI				
DERECHA	4.61 40.0 PSI	6.43 40.0 PSI				

Defectos tipo A: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos o de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos o de los usuarios de la vía pública.

NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4217

¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)

APROBADO: SI ☐ NO ☐

Se encuentra al menos un defecto tipo A
La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarrros, Cuatrimoto, Motociclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimoto, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimoto, Motociclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

S DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHICULOS PARA LA REVISIÓN:

[illegible]

Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado
0.44	m ⁻¹	0.44	m ⁻¹	0.44	m ⁻¹	0.44	m ⁻¹	0.44

e1 derecha 1 40.0 PSI Presion eje1 izquierda 1 40.0 PSI Presion eje2 derecha 1 40.0 PSI Presion eje2 izquierda 1 40.0 PSI

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFÉRICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LIVIANOS - Opacómetro [LTDE: 215 mm] Capelec SN: 4477
- Termohigrómetro Marca: Technimaq TMH-TM1023
- LIVIANOS - MEDIDOR RPM CAPELEC SN: 29432-RPM
- LIVIANOS - Frenómetro liviano/universal MAHA SN: 404117-002
- LIVIANOS - Alineador al paso liviano con sensor previo MAHA SN: 430721-002
- LIVIANA - Profundímetro FOWLER SN: 4742
- LIVIANOS - Detector De Holguras MAHA SN: 340512-002
- LIVIANOS - Alineador de luces Technimaq SN: 0017
- LIVIANOS - Probador de suspensión DUSAMA MAHA SN: 430817-002
- LIVIANOS - Sonda de temperatura Estech SN: 3072529
- LIVIANOS - MEDIDOR TEMPERATURA CAPELEC SN: 29432-T
- LIVIANOS - Cuentagiros y medidor de temperatura Capelec SN: 29432

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Techn-RTM V1.0 - Technimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Juan David Zapata Zapata [Opacidad NTC4231], Norman Alexander González Medina [Foto delantera], Juan David Zapata Zapata [Sonido], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Foto trasera], Norman Alexander González Medina [Inspección sensorial interior], Juan David Zapata Zapata [Alineación, peso, suspensión y frenos], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Inspección sensorial motor], Juan David Zapata Zapata [Inspección sensorial exterior], Luis Daniel Quijano Ballesteros [Inspección sensorial inferior], Norman Alexander González Medina [Alineación de luces], Norman Alexander González Medina [Profundidad de labrado], Juan David Zapata Zapata [Tercera placa].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL COA

ANDRÉS FELIPE RIVERA GIBALDO
CDA
LA 33
Centro de Diagnóstico Automotor
NIT 811 076 246 -1
TEL: 300 10 07

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitrroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, edicione o sustituya.

Fin del informe